



Los comités de auditoría enfrentan retos en el entorno empresarial actual.

Comités de auditoría: Clave para la transparencia empresarial

Carlos Bustamante, Socio de Auditoría y Assurance de Deloitte, analiza la creciente relevancia de los comités de auditoría en la gestión de riesgos y la generación de información financiera confiable.

La creciente globalización y la expansión de los mercados financieros han intensificado la demanda por transparencia y control en la información financiera de las empresas. Según Carlos Bustamante, Socio de Auditoría y Assurance de Deloitte, “los inversionistas buscan que terceros participen en el proceso de evaluación de la información financiera para garantizar su transparen-

cia”. En este sentido, los comités de auditoría cumplen un rol fundamental, actuando como un brazo ejecutor del consejo directivo, encargado de asegurar la calidad y confiabilidad de los reportes financieros de una empresa.

La función de los comités de auditoría no solo se enfoca en los resultados financieros, sino también en los mecanismos de control internos, especialmente en lo referente a la gestión de riesgos. Bustamante

menciona que una encuesta reciente realizada por Deloitte a nivel global reveló que “más del 50% de los miembros de los comités de auditoría considera que la ciberseguridad y la evaluación de riesgos deben ser un foco prioritario, incluyendo riesgos emergentes como la inteligencia artificial, el manejo de datos y los cambios en los modelos de negocio”. Este enfoque permite a las empresas estar preparadas no solo para los riesgos tradicionales, sino también para aquellos que surgen en un entorno empresarial en constante evolución.

En cuanto a la integración de estos comités, Bustamante subraya la importancia de contar con miembros independientes y expertos en control interno. “Es esencial que al

menos un miembro del comité sea un experto en generación de información financiera y en control interno”, explica. En México y otros países de Latinoamérica, esto se vuelve particularmente relevante, pues muchas empresas aún están en proceso de adoptar estas prácticas como parte de un buen gobierno corporativo. La experiencia de otros mercados y regulaciones internacionales, como las normativas de la SEC o el NASDAQ, pueden servir de guía para que las empresas latinoamericanas eleven sus estándares y fortalezcan su estructura de control.

Al reflexionar sobre el futuro de los comités de auditoría, Bustamante enfatiza que estos deben adaptarse a los cambios en la agenda regu-

latoria y empresarial, que ahora incorpora temas de sostenibilidad y responsabilidad social. “La agenda debe emigrar hacia temas como la ciberseguridad, inteligencia artificial y sostenibilidad”, destaca. Esta evolución será fundamental para que los comités puedan responder a las demandas de un mercado que exige cada vez más transparencia y responsabilidad en la gestión.

**MÁS DEL 50%
DE LOS MIEMBROS DE COMITÉS
DE AUDITORÍA CONSIDERAN LA
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y LA
CIBERSEGURIDAD COMO ÁREAS
DE ENFOQUE PRIMORDIAL.**